



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: Adquisición proveniente de Compra Ágil para la compra de equipo de choque electromagnético portátil para el Centro Comunitario de Rehabilitación del CESFAM Antuco.

ANTUCO, 02 MAR 2026

DECRETO ALCALDICIO N° 001305 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal Mercado Público.
- b) La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios y sus modificaciones posteriores.
- d) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- e) El Decreto Supremo N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba reglamento de la ley 19.886.
- f) El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N°162 del 14.07.2008.
- g) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- a) La necesidad de adquirir un equipo onda de choque electromagnético portátil para el Centro Comunitario de Rehabilitación del Centro de Salud Familiar de la comuna Antuco, según solicitud de compra N°11 de fecha 20 de febrero 2026.
- b) El Certificado Presupuestario N°013 de fecha 27 de febrero 2026.
- c) El Cuadro Comparativo N°08 de fecha 27 de febrero 2026 de las dos cotizaciones presentadas.

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE, el equipo mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-10-COT26, según el considerando letra a) al proveedor Razón Social: **FACILITADOR DE EVENTOS CHILE SPA, Rut: 77.198.485-1.**

2.-GÍRESE, la correspondiente orden de compra proveniente de compra ágil N°4025-14-AG26 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$428.400 (Cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos pesos).

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2026 a la cuenta 2152204013.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden de Alcaldesa"

SBC/CPG/CRP/RTM/CCH/IDS/IA
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal (DISAM)
- Archivo



Antuco, 27 de febrero 2026

CERTIFICADO N°013
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con Presupuesto de salud 2026 a la cuenta 2152204013 "Equipos Menores" para la adquisición de un equipo de choque electromagnético portátil para el Centro Comunitario de Rehabilitación del Centro de Salud Familiar de la comuna de Antuco, según solicitud de compra N°11 de fecha 20 de febrero 2026.



JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
DEPTO. DE SALUD ANTUCO

CUADRO COMPARATIVO

N° 08

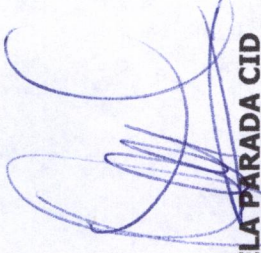
EQUIPO ONDA DE CHOQUE ELECTROMAGNETICA PORTATIL

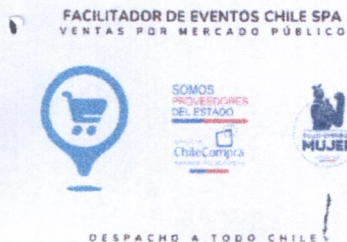
FECHA: 27 FEB 2026

Coti zación	Or den	Rut Proveedor	Razon Social	Nombre Producto	Detalle Producto	Canti dad	Mon eda	Precio Unitario	Total Impuestos	Monto Total Cotizacio n	Codigo Solicitud Cotizacion
1	0	78.151.009-2	INVERSIONES SAPUNAR GONZALEZ SPA	Valor Despacho		1	\$	0	60496	378898	4025-10-COT26
1	1	78.151.009-2	INVERSIONES SAPUNAR GONZALEZ SPA	Vibradores eléctricos para rehabilitación o terapia	EQUIPO DE CHOQUE ELECTROMAGNÉTICA (PISTOLA) PARA UTILIZAR EN CCR CESFAM ANTUCO, QUE INCLUYE: 7 CABEZALES, CABEZALES DE GOMA DE ALGODÓN, FUNDA PROTECTORA, PORTÁTIL, 220V, PANTALLA TÁCTIL, TRATAMIENTOS PREDEFINIDOS. EQUIPO SIMILAR A LULLAVY. SE SOLICITA ENVIAR COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA PARA SU EVALUACIÓN.	1	\$	318402	60496	378898	4025-10-COT26
2	0	77.198.485-1	FACILITADOR DE EVENTOS CHILE SPA	Valor Despacho		1	\$	0	68400	428400	4025-10-COT26
2	1	77.198.485-1	FACILITADOR DE EVENTOS CHILE SPA	Vibradores eléctricos para rehabilitación o terapia	EQUIPO DE CHOQUE ELECTROMAGNÉTICA (PISTOLA) PARA UTILIZAR EN CCR CESFAM ANTUCO, QUE INCLUYE: 7 CABEZALES, CABEZALES DE GOMA DE ALGODÓN, FUNDA PROTECTORA, PORTÁTIL, 220V, PANTALLA TÁCTIL, TRATAMIENTOS PREDEFINIDOS. EQUIPO SIMILAR A LULLAVY. SE SOLICITA ENVIAR COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA PARA SU EVALUACIÓN.	1	\$	360000	68400	428400	4025-10-COT26

De acuerdo al cuadro comparativo de las dos cotizaciones presentadas, se propone la adquisición, al proveedor Razón Social: FACILITADOR DE EVENTOS CHILE SPA, Rut: 77.198.485-1, por un valor total de \$428.400 (Cuatrocientos veintiocho mil cuatrocientos pesos), ya que, es el proveedor que cumple de mejor manera con lo solicitado.

Firma el presente cuadro comparativo,


PAMELA PARADA CID
Kinesióloga Centro Comunitario de Rehabilitación
CESFAM Antuco



Facilitador de Eventos Chile SpA
Rut: 77.198.485-1
Ventas por Mercado Publico
ventas@comercioabierto.cl
Fono: +56 32 317 1956
Diego de Oro 382
Concepción

Cotizacion: 4025-10-COT26
Fecha: 25/02/2026

Nombre: Ilustre Municipalidad de Antuco - Salud

Referencia: 4025-10-COT26

Monto referencial	Plazo de entrega	Plazo oferta	Garantia	Despacho
100 UTM	3 días	60 días	180 días	Gratis

Item	Servicio/Producto	Observacion	Cantidad	Valor	SubTotal
1	EQUIPO ONDA DE CHOQUE ELECTROMAGNETICA (PISTOLA) PORTATIL	Consulte stock antes de enviar orden de compra	1	\$ 360.000	\$ 360.000
Antes de emitir la Orden de Compra, le solicitamos presionar este botón para acceder al formulario de consulta y confirmar disponibilidad de stock.				Neto:	\$ 360.000
				IVA(19%):	\$ 68.400
				Total:	\$ 428.400

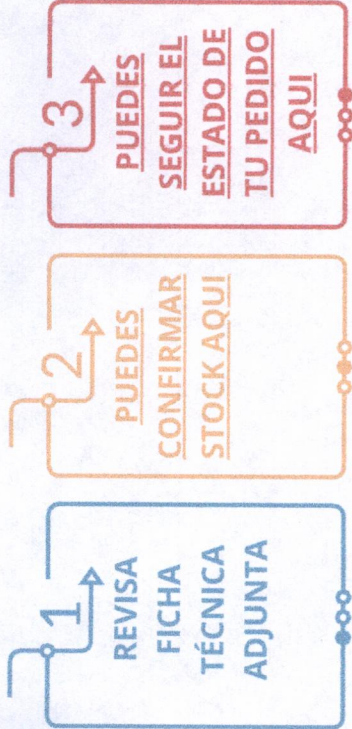
Datos Bancarios:
Titular:Facilitador de Eventos Chile SpA
Rut:77.198.485-1
Banco:Banco del Estado
Cuenta corriente:52970242597
Mail:ventas@comercioabierto.cl

[Handwritten signature]

FACILITADOR DE EVENTOS CHILE SPA
VENTAS POR MERCADO PÚBLICO



DES PACHO A T O D O C H I L E



Nuestra postulación se realiza el mismo día de la publicación con stock disponible. Sin embargo, es importante aclarar que 'compra ágil' no siempre refleja la rapidez de su nombre. En promedio, suelen transcurrir más de 7 días desde la publicación hasta la emisión de la orden de compra. Por esta razón, es fundamental verificar la disponibilidad de stock o de servicios según corresponda, un proceso que no toma más de 15 minutos.

Ficha Técnica



ZONAS DE TRATAMIENTO



Máquina De Terapia Ondas De Choque Portátil

Máquina de terapia de ondas de choque enfocadas, una herramienta revolucionaria en el campo de la rehabilitación y el cuidado corporal. Esta avanzada tecnología utiliza ondas acústicas de alta energía para tratar una amplia gama de condiciones musculoesqueléticas y estéticas. Desde la recuperación de lesiones deportivas hasta el tratamiento de celulitis y reducción de grasa concentrada, esta máquina ofrece resultados sorprendentes. Mediante pulsos controlados, las ondas de choque estimulan la regeneración celular, mejoran la circulación sanguínea y descomponen los depósitos de grasa no deseados. Además, es una terapia no invasiva...



Nuestros despachos se procesan en un plazo de 3 días, y se enviará el número de seguimiento correspondiente. Para productos importados, este tiempo puede variar, pero siempre le informaremos antes de emitir la orden de compra.

Cada producto o servicio proporcionado por nuestra empresa cuenta con una garantía legal de 6 meses. Por favor, contáctanos a través de tu ejecutivo de compras para recibir la información detallada sobre el procedimiento de la garantía.